

INFORME DE COMISARIO EJERCICIO ECONOMICO 2018

Ambato 29 de Mayo del 2.019

SEÑORES ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DISTRIBUIDORA DE HIDROCARBUROS CORHOL S.A.

Fui designado Comisario de la Compañía el Lunes 17 de Agosto del 2.017, ante lo cual he procedido a revisar los libros contables y sociales de la Compañía por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2.018 respectivamente conforme lo faculta el Art. 279 de la Ley de Compañías

De acuerdo a la Resolución N° 92-1-4-3-014 que contiene el reglamento que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de Comisarios, a ustedes informo:

1.- Los Administradores han cumplido fielmente con las regulaciones contenidas en la LEY DE Compañías, estatutos Sociales, Resoluciones de las Juntas Generales de Accionistas y del directorio

2.- Las normas y procedimientos internos se han mejorado en los procesos de control en las actividades que desarrolla la empresa

3.- Los valores que constan en los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2.017 se encuentran elaborados conforme a las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información financiera (NIFF) vigentes en el Ecuador, en las cuales se puede concluir:

- Los datos tiene sustento en los registros contables y los Estados Financieros tienen razonabilidad en su estructura y valores establecidos

- Los movimientos tiene soporte de comprobantes legales autorizados por el SRI. Respectivamente,

- Se ha cumplido con los Pagos de Impuestos con el SRI de forma normal

- Pagos al IESS están al día sin ningún retraso y nada pendiente.

- Los permisos de funcionamiento en todos sus niveles están actualizados

-En los precios de ventas de los combustibles en el presente año no se ha efectuado ningún cambio, por lo tanto los precios son Diésel \$1,037, Extra \$1,85 y Súper si ha tenido cambios mensuales en costo del mismo porque ha dependido del precio de importación del petróleo por lo tanto este periodo trimestral final si ha sufrido una rebaja en el mismo

- De la Información contable la administración ha proporcionado la siguiente información financiera:

- Ingresos.....\$ 3.818148.96
- Costo de ventas.....\$ 3.458246.45
- GASTOS OPERACIONALES.....\$ 237.629.84

- GASTOS ADMNINSITRATIVOS..... \$ 98.873.89
- UTILIDAD CONTABLE.....\$ 23.398.78
- IMPUESTO A AL RENTA 2017.....\$ 4.375.57

- 15% TRABAJADORES.....\$ 3.509.82

En mi calidad e Comisario, debo finalmente manifestar que la información entregada es responsabilidad total de la Administración y su Representante Legal, los mismos que han dado la facilidad para efectuar la revisión a las operaciones contables de la empresa y su funcionamiento.



Lcdo. Marco Vásquez
COMISARIO